

Santiago, 27 de marzo de 2024.

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Citación a Junta Ordinaria
de Accionistas de SANTANDER S.A. SOCIEDAD
SECURITIZADORA. Inscripción Registro de Valores
N° 628, de 1997

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar a usted como hecho esencial respecto de la sociedad Santander S.A. Sociedad Securitizadora, en adelante la “**Sociedad**”, que en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 27 de marzo de 2024, se ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad para el día 16 de abril 2024, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Bandera 140, piso 14, vía remota, para tocar las siguiente materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance, Estados Financieros y de Resultados de la sociedad, con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio de 2023.
2. Nombramiento de Auditores Externos.
3. Destino de los resultados del ejercicio del año 2023.
4. Elección del Directorio.
5. Determinación de las remuneraciones del Directorio, acordándose al efecto proponer a la Junta que, tal como en ejercicios anteriores, los Directores no perciban remuneración alguna por esas funciones.
6. Tomar conocimiento de los contratos y operaciones celebradas por la sociedad con personas vinculadas con la propiedad o la gestión de la misma.
7. Cualquier otra materia que sea objeto de Junta Ordinaria de Accionistas, según la ley o los estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que sean titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas, registrados con 5 días de anticipación al momento de iniciarse la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 18.046. El directorio acordó omitir la publicación de los avisos de rigor puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la sociedad en la cual se permitirá la participación y votación a distancia.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nicolás Fernández Ponce', with a stylized, flowing script.

Nicolás Fernández Ponce

Gerente General

Santander S.A. Sociedad Securitizadora